

**ANEXO 1**  
**CALIFICACIÓN DE POSTORES**

Proceso de selección: CES-08-2024-OSINERGMIN-DSE - PRIMERA CONVOCATORIA: Fiscalización de la Calidad del Servicio Eléctrico (Generación-Transmisión).

Postor: VISION QUALITY ENERGY S.A.C.

Valor estimado: S/. 875 537,04 (Ochocientos setenta y cinco mil quinientos treinta y siete con 04 soles)

**A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS**

Documento	Cumple /No Cumple										
<p>a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p> <p><b>Nota:</b> <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i></p> <p>En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumple</li> </ul> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Anexo 1</th> <th>Folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VISION QUALITY ENERGY S.A.C.</td> <td>001</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Poderes</th> <th>Folio</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VISION QUALITY ENERGY S.A.C.</td> <td>002-004</td> <td>23/09/2024</td> </tr> </tbody> </table>	Anexo 1	Folio	VISION QUALITY ENERGY S.A.C.	001	Poderes	Folio	Fecha	VISION QUALITY ENERGY S.A.C.	002-004	23/09/2024
Anexo 1	Folio										
VISION QUALITY ENERGY S.A.C.	001										
Poderes	Folio	Fecha									
VISION QUALITY ENERGY S.A.C.	002-004	23/09/2024									
<p>Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Anexo 2</th> <th>folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Poderes</th> <th>Participación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Anexo 2	folio			Poderes	Participación				
Anexo 2	folio										
Poderes	Participación										
<p>Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumple</li> </ul>										

incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)

En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.

En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

Anexo 3	Folio
Representante legal/Gerente General	005
Gerente Administrativo	006

**Personal propuesto**

Nombres	Folio
JOSÉ LUIS HINOSTROZA LÓPEZ	007
RONAL IRVIN SÁNCHEZ VEGA	008
SMITH ROBERT GUTIERREZ HUAMÁN	009
KARL NIGGE GUZMAN LIZARME	010
LILA MARISOL ACOSTA CUEVA	011

Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

- Cumple

Anexo 4	Folio
VISION QUALITY ENERGY S.A.C.	012

Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)

- Cumple

Anexo 5	Folio
---------	-------

	Relación de personal propuesto	013	
--	-----------------------------------	-----	--

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple</li> <li>•</li> </ul>
--	---

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S1B_EG-8	S1B	JOSÉ LUIS HINOSTROZA LÓPEZ	Aceptado	014
S2_EG-5	S2	RONAL IRVIN SÁNCHEZ VEGA	Aceptado	015
S2_EG-5	S2	SMITH ROBERT GUTIERREZ HUAMÁN	Aceptado	016
S3A_EG-3	S3A	KARL NIGGE GUZMAN LIZARME	Aceptado	017
S3A_EG-3	S3A	LILA MARISOL ACOSTA CUEVA	Aceptado	018

## B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple</li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 7</th> <th>Folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td> <td>002</td> </tr> </tbody> </table> <p>Oferta Económica: S/ 875 537,04</p>	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	002
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	002				

## 1. RESUMEN

Postor	Valor estimado	Oferta económica	Resultado
VISION QUALITY ENERGY S.A.C.	S/. 875 537,04	S/. 875 537,04	Designado

Se designa a VISION QUALITY ENERGY S.A.C. como ganador del Proceso de selección: 08-2024-OSINERGMIN-DSE-PRIMERA CONVOCATORIA Fiscalización de la Calidad del Servicio Eléctrico (Generación-Transmisión).